

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.250.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscripción: (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado. Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes, 7 de Febrero de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pias. 0,05
Tercera id. 0,15
Primera id. 0,50
Reclamos y gacetas. 10,25
Remitidos, comunicados, y reselas, a precios convencionales.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES
SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6.—Zamora

A LOS QUINTOS DE 1908

La empresa de Redenciones más económica de España.
Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.
Depositando a nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó Casas de Banca, la suma de 825 PESETAS, se adquiere el derecho á la redención á metálico.
Esta empresa no es mixta; por lo tanto no exige segundas cuotas ni el importe del contrato antes del sorteo. El riesgo es único y exclusivo de su director, el que responde á las operaciones con su capital.
Director, DON EVARISTO FERNANDEZ ROMERO
Proprietario y Comerciante.—Representante en toda España.
PARA SUSCRIBIRSE DIRIJANSE AL presentante en Zamora,

SEÑORES CALVO Y COMPANIA; CARGABA, 38.

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA
DE
Cándido Calvo y Compañía.
SANTA CLARA, 22
Se construyen panteones, escaleras y todo lo que al ramo se refiere.

ZAPATERIA
de
DARIO VERGARA
BALBORAZ, 6.
ECONOMIA Y RESULTADO
La casa más barata y que mejores materiales emplea en la confección de calzado.

SOMBRETERIA HERNANDEZ
CASA FUNDADA EN 1855
Primera casa en sombreros y gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero.
Precio fijo. Renova, 9

LA VALENCIANA
Conservas de varias clases. Frutas verdes y secas del país. Piñas de América. Quesos, galletas, Olibet, Peladillas de Alcoy.—Esta casa hace todos los días ensalmadas mallorquinas.
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Almacén de Vinos, Aguardientes y Cómicos
ENRIQUE DIEZ
Avenida de la Feria, 11 y 13.
Desde hoy se despachará en este establecimiento vino al por mayor y menor, á los precios siguientes:

Vino clarete, tipo Valdepeñas, cántaro, 4 50
litro, 0 30
tinto superior, cántaro, 3 75
litro, 0 25
blanco superior, cántaro, 6 50
litro, 0 50
Se garantiza su pureza. Se sirve á domicilio á cuantas personas lo deseen.

BALSAMO de NUEVA VIDA
Solución Hemostática cicatrizante
de M. García Ojero, Crecinos de Campos
ZAMORA

De éxito seguro en toda clase de hemorragias, heridas, ulceras y quemaduras, tanto en Medicina como en Veterinaria.
El único verdadero se expende en frascos de 15 gramos, y lleva sobre la etiqueta de los frascos la firma del autor. De venta en las principales farmacias y droguerías, al precio de 3 pesetas.
Depositos: Farmacia de D. Tomás Tomé Prieto, y casa del autor.

JABONES
Se venden muy buenos y en condiciones inmejorables, en la fábrica situada en la calle de las Damas, frente á la botica del hospital.

GRAN BAZAR
VIUDA PARDO MAÑANOS
13, RUA, 13.
Gran surtido de juguetes de todas clases.
PRECIOS FIJOS

LA ESTRELLA DE ORO
Primera y única Casa en Fiambrés y Comestibles finos.
Ha recibido los exquisitos Fiambrés de Jamones de York, Bayona y en dulce, Pavó trufado, Cabeza de jabalí, Lengua á la Escarriata, Salsichones de Avestrufadas, Lyon y Vich, Butifarra catalana, Mortada de la Bologna, Quesos de Camembert, Brie, Roquefort Gruyer, Vezet, Meta, Bola y Manchego; Galletas, Licores, Anisados y Aguardientes.

Platos de exquisitos Fiambrés, surtidos, desde peseta en adelante.
Especialidad en CAFÉS, tostados diariamente; esta es la única Casa que hace el tueste diariamente; desconocida de casas que con reclamos y anuncios quieren imitarla.
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

NUESTRO APLAUSO SINCERO

La Gaceta de Madrid publica una real orden de Gobernación, prohibiendo la bárbara costumbre de las corridas de novilladas y capeas, contra las que HERALDO DE ZAMORA ha protestado en más de una ocasión, vistas las desgracias y salvajadas á que casi siempre dan lugar esas malas costumbres que muchos se empeñan calificar de fiestas.
En general, las novilladas son demostración indubitable de nuestra incultura y falta de educación; pero tal como se celebran en muchos pueblos rurales, entre los que podemos incluir no pocos de esta provincia, son una bárbara costumbre de la que resultan siempre víctimas, ó cuando menos sucesos dolorosos.
Hora es ya de poner término á esas costumbres que, aparte lo inhumanitario que resultan, nos presentan ante los extraños como un pueblo de salvajes y suicidas; por esto aplaudimos al señor La Cierva, y con nuestro aplauso seguramente recibirá el actual ministro de la Gobernación el de todos los españoles sensatos y amantes del buen nombre de la Patria.
Lo preciso ahora es que los gobernadores de las provincias hagan observar fielmente la superior disposición, que es como sigue:

REAL ORDEN

Por el ministro de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores una Real orden circular contra las capeas, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que prohíba V. S. en absoluto se corran toros y vaquillas, ensogados ó en libertad, por las calles y plazas de las poblaciones, ordenando á los alcaldes que, bajo su más estrecha responsabilidad, cuiden de la eficacia de esta prohibición.

2.º Que donde no hubiere plaza destinada al efecto, se deje al arbitrio de V. S. autorizar la celebración de corridas de toros, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de aquellas y las conveniencias del orden público, siempre que los locales que provisionalmente se habiliten sean apropiados al objeto y rennan condiciones de seguridad equivalentes á las de un circo taurino, acreditadas mediante reconocimientos periciales en la misma forma y con iguales requisitos que los edificios expresamente construidos para dichos espectáculos.

3.º Que en las instancias para celebrar corridas de toros en las condiciones mencionadas, se exprese el número de reses que han de lidiarse, y los nombres de los toreros ó aficionados que toman parte en la lidia, comprometiéndose los alcaldes, bajo su responsabilidad, á no permitir que intervengan en ella otras personas que las que previamente hayan sido autorizadas por V. S.

4.º Que no se permita la celebración de corridas de toros, así en las plazas de carácter permanente como en las provisionales habilitadas al efecto, sin que conste haber establecido en ellas servicio sanitario suficiente para la asistencia de los lidiadores que resultaren heridos ó deshonrados.

5.º Que en lo relativo á la construcción de plazas de toros se atenga V. S. á lo dispuesto en la Real orden de 31 de Octubre de 1882, consultando previamente á este ministerio y no permitiendo que los Ayuntamientos que no tengan satisfechas todas sus obligaciones, destinen fondos del Municipio ni á la construcción de nuevas plazas ni á sufragar los gastos que dichos espectáculos ocasionan; y

6.º Que las infracciones á estos preceptos las corrija V. S. como desobediencia á sus órdenes é imponiendo las multas que autorizan las leyes.

CRONICAS CASTELLANAS

CATALUÑA Y CASTILLA

La conferencia dada por el señor Alba en Salamanca, respondiendo á las iniciativas regeneradoras de los castellanos, ha dado por resultado inmediato un resurgimiento de nuestras energías anesteñadas por la confianza en nuestros gobiernos; y este resurgimiento ha molestado de una manera palpable al periódico de Barcelona *El Poble Catalá*, que se deshace en denuestos é insultos contra los castellanos, y muy particularmente contra los periódicos *El Globo*, *El Norte de Castilla* y el *HERALDO DE ZAMORA*, que se han distinguido en la defensa de la llamada «Cuestión castellana».

Aquí *El Norte de Castilla* ha publicado un artículo de protesta que se ha comentado con elogio por entrafar el sentir de los castellanos que no contestan con insultos á los insultos, y que no sólo reconocen las virtudes que puede tener el pueblo catalán, sino que hasta no niegan otras de que este pueblo se cree poseedor.

En una crónica recentísima aquí publicada, he elogiado el teatro catalán de hoy, superior al actual teatro castellano; la imparcialidad en el castellano siempre es notoria y está pagada por el catalán con el insulto.
No quiero repetir frase alguna de *El Poble*; con sus artículos se pone á la altura de *La Tralla*, y ya sabemos que este periodicocho era la cloaca del catalanismo.

El articulista buscó en Nietzsche, en el anormal de la paradoja, la soberbia, y con ella da un bofetón á nuestros anhelos y dice que el *HERALDO DE ZAMORA*, y con él los castellanos, ya tienen un grito de guerra: *¡adelante el carro!* y ¿por qué no? Grito de progreso es, y mientras nosotros lo profetizamos, el carro del catalanismo, ni con solidaridad ni sin ella se desatascó del cieno de su léxico agresivo.

Los castellanos atacan con la nobleza razonadora de que hace alarde Gradmontaigne en *El Imparcial*; los tejidos catalanes, dice, son malos por esto y por lo otro, y á esto contestan los catalanes llamándonos *golfos* y *tragineros*, como lo hace *El Poble Catalá*.

Lo malo está en que los aranceles nos obligan á persuadirnos diariamente de lo malos que son los géneros catalanes.
Pues redactando el catálogo de cargos, Castilla podría hacerse catalán y Cataluña en gran número, ya que trae de ésta, porquería fabril y enriquece con buena moneda á Cataluña.

El Poble Catalá, que por su importancia debiera ser un periódico serio, no comprende todas estas cosas y suelta el chorro de su lenguaje molesto, para sonrojo del que nos parece bellissimo dialecto.

LOS SUCESOS DE PORTUGAL

POR CORREO

La reina doña María Pía.

Hoy ha circulado el rumor de que la reina doña María Pía, madre de don Carlos I de Portugal, desea pasar el resto de su vida en completo aislamiento, para entregarse solamente al culto y recuerdo de sus queridos muertos.

Según se dice, aun no ha fijado el sitio de su retiro; pero se cree que éste sea en el Extranjero, y regularmente en Italia.

Indiferencia en Lisboa.

Las manifestaciones de duelo que se observaban el día de la tragedia en Lisboa, han desaparecido casi por completo. Todos los vecinos de la ciudad han vuelto á sus habituales ocupaciones.

En las casas particulares han desaparecido las banderas á media asta.

Esta indiferencia popular, más aparente sin duda que real, llama la atención de los extranjeros.

Nuevos temores.

Ante el temor de que la impopularidad y el rencor que se guarda en Lisboa á Joao Franco, y que ha ocasionado la muerte del rey don Carlos y del príncipe heredero, alcance también á la reina Amelia y á su hijo don Manuel II, ha habido quien ha aconsejado á la augusta señora, que después de restablecerse la normalidad, vaya á pasar algunos meses en el Extranjero, bien en España ó bien en Inglaterra.

Además, las ideas eminentemente católicas de la Reina viuda, hacen mucha sombra á los republicanos, quienes se muestran grandemente contrariados por el apoyo que ella puede prestar á los clericales.

to, catalán, y entonces nosotros recordamos el primer chispazo de la hoguera, aquel *¡Era Castellana!* que indignó á los hombres honrados.

Ahora, ante este nuevo insulto, asociamos nosotros al nombre de *La Tralla* el de *El Poble Catalá*, y pensamos en aquel antiguo y regio mote castellano:

Tanto monta; monta tanto....
C. Rodríguez Díaz.

Valladolid, 3 Febrero 1908.

Información política.

Madrid, 6.

Ante la Comisión que entiende del proyecto del Gobierno prorrogando la suspensión de la ley del Jurado en las provincias de Gerona y Barcelona, informaron esta tarde los diputados señores Salvatella, Carner, Molas y Hurtado.

Todos se expresaron en sentido contrario al proyecto, manifestando, además, su ineficacia para el objeto que se propone el Gobierno; añadiendo que lo que en Cataluña se demanda por todos es la necesidad de autoridades idóneas que descubran á los autores de los atentados que se trata de condenar.

La Comisión siguió reunida después hasta dar dictamen, introduciendo únicamente la modificación de las palabras *prorrogando las de se autoriza al Gobierno para suspender*...

Al final de la sesión ha quedado sobre la mesa el dictamen referido.

Las Secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, han nombrado varias Comisiones de carreteras y la que ha de dictaminar en dos duplicatorios para procesar al Sr. Pares por delito de imprenta.

El Corresponsal.

FRANCO EN MADRID

No hay quien le hable.

El hotel de la Paz, donde se hospeda el expresidente del Consejo de ministros del vecino reino, ha sido hoy muy visitado por políticos y periodistas, deseados de conocer alguna manifestación del señor Franco.

Las visitas han resultado inútiles, en absoluto, porque el viajero político se ha encerrado en sus habitaciones y dado orden terminante de que no pasara á verle nadie, excepción hecha del conde de Tovar y Millán Astray.

Este último permaneció con el político portugués cerca de dos horas, y aún debieron parecerle pocas al señor Franco, por la insistencia que mostró para que el comisario general comiera con él y permaneciera á su lado el mayor tiempo posible.

El señor Millán Astray debió convenecerle de que no era necesaria su presencia en el hotel, y al salir me manifestó que el señor Franco y su esposa se hallaban descansando.

Se sabe de un modo cierto que el señor Franco saldrá esta misma noche para París, y su consigna de no recibir á nadie se mantendrá firme durante su permanencia en la corte.

El único que salió á la calle fué su hijo, que con el senador portugués señor Novas, que les ha acompañado en el viaje, traspuso las puertas del hotel á las tres menos cuarto de la tarde. Con ambos iba el comisario señor Luna.

El hijo del que fué dictador de Portugal se inclinó un momento para ver la cubierta del periódico y la primera página en que aparecía el retrato don Carlos I.

Y cuando el vendedor se disponía a pasar las páginas para encomiar el interés de la publicación, el hijo de Joao Franco puso las manos sobre ellas y se paró al muchacho, continuando después su camino con sus acompañantes.

Detuvieron en una de las aceras que circundan la farola de la Puerta del Sol más próxima á la calle de Alcalá. Después de breves palabras pusieron de acuerdo, determinando ir á visitar la plaza de toros, que el hijo del político portugués tenía gran deseo de conocer.

El señor Franco, el senador señor Novas y el comisario de policía Sr. Luna, subieron en un tranvía de las Ventas, el señalado con el número 237, y marcharon camino de la plaza.

El hijo de Joao Franco y sus acompañantes hablaban castellano.

El dictador que fué de Portugal permaneció sin salir del hotel toda la tarde. Allí volvió su hijo, que estuvo ausente de su lado hora y media.

En todo el día, y á pesar de haberse difundido la noticia, ni una sola de las personas que componen la colonia portuguesa en Madrid estuvo en el hotel á dejar una tarjeta ni á depositar su firma en un álbum.

Bien es verdad que, como antes digo, la estancia de Joao Franco ha sido negada por los dependientes del hotel, obediendo á órdenes tan severas, que llegó á saberse que la policía encargada de guardar al viajero político tenía mandado que se impidiera á toda costa que persona alguna y con ningún pretexto se acercara al que fué dictador de Portugal, cuya estancia en la corte de España ha sido el paso de una sombra y cuyo viaje tiene los tristes caracteres de una fuga protegida por la policía.

El Corresponsal.

MUERTE REPENTINA

En las primeras horas de esta tarde, penetró en el establecimiento de tejidos que en la calle de San Andrés posee el industrial don Argimiro Seisdedos, un vecino de Arcenillas, llamado Aquilino, con objeto de comprar un tapabocas.

Cuando uno de los dependientes iba á sacar el género que había pedido el Aquilino, éste se sintió repentinamente enfermo, pidiendo un vaso de agua, cosa que no pudo efectuar por haber fallecido.

El cadáver fué reconocido por los médicos señores Carrascal y Arribas, quienes certificaron que la muerte había sido consecuencia de una congestión cerebral.

Inmediatamente fué avisado el párroco de la iglesia de San Vicente, don Casimiro Carranza, quien, con ayuda del Maestro de ceremonias de la catedral, don Angel Polo, le administró la Extremaunción.

Seguidamente, el desgraciado Aquilino fué conducido en la camilla municipal al depósito del Cementerio, donde mañana recibirá cristiana sepultura.

El Aquilino es casado, y llegó esta mañana del referido pueblo de Arcenillas á efectuar algunas compras, recorriendo varios comercios de esta localidad, entre ellos el del señor Seisdedos, donde falleció repentinamente.

El Aquilino fué conocido por una mujer que momentos después de sentirse enfermo, entraba á comprar en el citado establecimiento.

El Juzgado tiene conocimiento de lo ocurrido.

AUDIENCIA

Juicio por Jurados.

Forman el Tribunal de Derecho el señor presidente, don Mariano Avellón, los magistrados don Albino del Prado y don Juan Pefit y el abogado fiscal sustituto don Enrique Caldeveilla, siendo defensor el letrado don José Fernández Domínguez.

Según las conclusiones provisionales de la acusación, la procesada Teresa Alonso Crespo, penetró el día 28 de julio de 1906, en la casa que habita en Manzana de Abajo Teresa Cimas Bobillo, valiéndose de la llave de la de su madre y sustrajo 10 pesetas y 95 céntimos.

La misma procesada, en uno de los días del 25 al 29 del propio mes, encontró abierta la puerta de la casa de Teresa Pérez Baladrón y se apoderó de 19 pesetas y unas tijeras, que fueron tasadas en 75 céntimos.

Estos hechos se califican de un delito de robo y otro de hurto, de los cuales es autora la procesada, si bien concurre en su beneficio la circunstancia atenuante privilegiada de ser mayor de 15 años y menor de 18, por lo cual el fiscal solicita se le impongan, dos meses y veintidós días de arresto mayor, por el delito de robo, y ciento veinticinco pesetas de multa, por el de hurto.

El defensor está conforme. Practicada la prueba, la acusación mantiene como definitivas sus conclusiones, á las que presta conformidad el letrado.

Hecho el resumen presidencial, el Jurado dictó veredicto declarando á la procesada culpable únicamente del delito de robo, por lo cual, el señor fiscal informó en Derecho interesando se le impusiera la pena de dos meses y veintidós días de

arresto mayor, accesorias y costas, y el letrado la de dos meses y un día de igual arresto.

La Sala dictó sentencia de conformidad con lo solicitado por la acusación.

Sección literaria.

RECUERDOS

Mil veces, en las noches del temeroso invierno, cuando del mundo callan los revoltosos ecos, oyendo por de fuera rugir airado el viento y descender la lluvia acompasada al suelo, reviven del pasado los páhidos recuerdos.

Y toda mi existencia representarse veo, como si mi alma fuese fenomenal espejo. Y siempre, de los cuadros se me aparece en medio tu imagen adorada, hermosa cual un tiempo, cuando se abrió á la vida la flor de tu alma pecho, y del amor las ansias, las cuitas, los anhelos, tu corazón llenaron, tu alma extremecieron.

¡Ay! ¡Quedan solamente de tan felices tiempos para anublar mi vida los páhidos recuerdos! Sin tí, que ahora te hallas de mi cariño lejos, sin ojos que me miren, sin labios, cuyos besos el corazón me alegren, sin frases, cuyos ecos para luchar me animen, voy caminando á viejo, desesperado y solo, cual flores del desierto.

Y en las calladas noches del tenebroso invierno, cuando la lluvia azota el furibundo viento, no hallo la paz que ansio, ni aun en la paz del lecho; que entonces me atosigan los páhidos recuerdos y todo mi pasado me despedaza el pecho.

FRAY GIL.



Doña Emilia Pardo Bazán. SU NUEVA OBRA

La eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán, acaba de enriquecer la larga serie de sus obras, labor literaria no por lo numerosa menos notable, con un nuevo libro.

Lleva este por título Retratos y apuntes literarios, y en él se confirma la natural aptitud que siempre demostró para la crítica la fecunda escritora y lo bien fundamentados que en el estudio están sus juicios, como así mismo su talento.

La señora Pardo Bazán, en efecto, ha revelado en muchas de sus obras esta fase de su saber, debiendo recordarse que ella en España fué quien primeramente definió los conceptos del «realismo» y el «naturalismo» en la literatura moderna, marcando sus diferenciales, en sus interesantes conferencias en el Atereo de Madrid, y que luego dieron lugar á su famoso libro la Cuestión palpitante.

El que ahora motiva estas líneas está todo él dedicado á la crítica, conteniendo notables estudios crítico-biográficos de las personalidades más salientes en las letras españolas durante el siglo XIX, apareciendo en la obra como modelos acabados de esta clase de trabajos, las siluetas físicas psicológicas de Campoamor, Núñez de Arce, Alarcón, Gabriel y Galán, Valera, Miguel de los Santos, Alvarez y el P. Coloma.

Lo más recóndito en el psicologismo de aquellos grandes maestros ha sido perfectamente disectado por el escalpelo crítico de tan experta anatómica literaria.

NOTICIAS GENERALES

Además del señor Calonge, que representará al Ayuntamiento, han sido nombrados mayordomos para las funciones de Cuarenta horas, don José Campos por el Clero parroquial; el canónigo don Cesáreo Pérez por el Cabildo Catedral, y don Manuel Carrascal por los particulares.

Dichos señores se reunirán esta tarde para hacer la designación de los predicadores.

La Gaceta de hoy publica una relación de los expedientes de terrenos para carreteras que se han de expropiar por cuenta del Estado, del crédito de dos millones de pesetas concedido para este objeto con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 25 de Enero último, correspondiendo á esta provincia las siguientes:

En término de la Bóveda, para la carretera de Toro á Pedrosillo, por la cantidad de 332 pesetas 61 céntimos.

En término de Trabazos, para la carretera de Zamora á Portugal de Sejas á la frontera, por la cantidad de 1471 pesetas 49 céntimos.

En término de Castroverde, para la carretera de Villamayor de Campos á la provincial de Villada, trozo primero, por la cantidad de 1891 pesetas 44 céntimos.

En término de Barcial de la Loma, para la carretera de Villamayor de Campos á la provincial de Villada, su trozo primero, por cantidad de 1985 pesetas 65 céntimos.

En término de Valdescorriel, para la carretera de Valderas á Fuentes de Ropel, trozo tercero, por la cantidad de 5.861 pesetas 36 céntimos.

Y en término de Molacillos para la construcción de la carretera de Tordesillas á Zamora y Piedrahita, trozo segundo, en la cantidad de 134 pesetas 81 céntimos.

Por la guardia civil han sido denunciados diez y ocho vecinos de Perilla de Castro, por roturar nueve fanegas de terreno en el monte titulado Pradel.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, no ha remitido todavía á la arrendataria de Contribuciones, los recibos del primer trimestre, correspondientes á la capital.

La administración de Hacienda de esta provincia, remite para su inserción en el Boletín Oficial, una circular, llamando la atención de todos los Ayuntamientos y requiriéndoles al mismo tiempo para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al primer trimestre del año actual.

Se encuentra en Toro, por breves horas, el Gobernador civil de Palencia, don Agustín Diez García.

Nuevas noticias recibidas de Lisboa dan cuenta de haber sido insultado y agredido en una de las calles más céntricas, el padre de Joao Franco.

Vióse obligado á refugiarse en un portal, huyendo de los silbidos, apóstrofes y amenazas de los grupos.

Considérase esto en Lisboa como indicio de la nueva orientación de los movimientos del pueblo.

Después de grandes sufrimientos, á las cuatro y media de ayer tarde, dejó de existir la niña Emilia Berhó Rodríguez, víctima de las horribles quemaduras que se produjo en la noche del martes último.

Descanse en paz la infortunada criatura, y enviemos á su desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Firmado por el Rey de España y por el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, publica la Gaceta de anteaño un Real decreto disponiendo que el 3 del corriente, día en que se verificará la inhumación de los restos mortales del Rey y del príncipe heredero de Portugal, ondee en España el pabellón nacional á media asta, en todas las fortalezas, edificios públicos y buques de la Armada.

El decreto está firmado en el Alcázar de Sevilla y fechado el 3 de Enero.

En la Gaceta apareció ayer un Real decreto nombrando á S. A. R. el infante de España don Fernando Maria de Baviera, embajador extraordinario con objeto de que asista al entierro y funerales de su majestad el rey don Carlos de Portugal y de S. A. R. el príncipe heredero don Luis Felipe.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la real orden nombrando para formar parte del Tribunal de oposiciones á plazas de aspirantes á agentes del cuerpo de Vigilancia en provincias, al general de división don Julio Fuentes, como presidente; y como vocales al interventor de la Deuda pública don Fernando Torres Almunia y al coronel subinspector del 14.º tercio de la Guardia civil, don Mariano Cossio.

Se sabe ya de un modo indudable que el rey don Carlos y el príncipe Luis Felipe no querían ir á Lisboa el primero de Febrero, y parece que antes de decidirse tuvieron claros presentimientos de lo que había de ocurrir.

El Ayuntamiento de Morales del Rey, ha expuesto al público por ocho días el repartimiento del impuesto de consumos para el corriente año.

Se cita por el Juzgado de Alcañices, á Juan Fernández Gómez y Marcelino Fernández Lorenzo, procesados en causa que se les sigue por uso de nombre supuesto.

En el Ayuntamiento de Faramontanos de Tábara, se ha ultimado el expediente incoado con motivo de las roturaciones hechas por varios vecinos de aquel pueblo, en las vías pecuarias de dicho término municipal.

Esta mañana pasaron por la inmediata estación de Medina del Campo, con dirección á Lisboa, el príncipe Leopoldo de Prusia y S. A. el conde de Turin, cada uno con numeroso séquito.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

El Juzgado de Bermillo, cita á Práxedes Santos, natural de Mayalde, para que se presente á declarar en la causa que se le sigue por hurto de cerdos.

Por término de treinta días se anuncia la vacante de inspector de carnes de Villamor de los Escuderos, con la dotación anual de 100 pesetas.

Ayer se ha dado orden para que los individuos de tropa que marchen con licencia trimestral, ilimitada ó el pase á reserva activa, vayan en traje de primera puesta.

Y sucesivo previene que así se haga en lo sucesivo hasta que otra cosa no se disponga.

Esta orden es producto del mal efecto que había causado en ocasión anterior verlos en traje de faena, por más que ahora se fundamente en el frío que hace. La reforma nos parece acertada.

Los reclutas Fernando del Angel Llaneros y Francisco Villar Villar, naturales de Melgar de Tera, han regresado á su pueblo, después de varios años de permanencia en el Extranjero, presentándose ante aquel Ayuntamiento, para que se les incluya en el alistamiento.

Por el procurador señor Arranz, en representación de la Agencia Calvo y Compañía, se han presentado en el Juzgado municipal de esta ciudad, nueve demandas de juicio verbal civil, contra la compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, sobre reclamación de cantidades valor de expediciones dejadas de cuenta por retraso en la llegada, averías y sustracciones.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Pedro Alonso Martín. Juan Muñoz Conde. Dorotea Flechoso de la Iglesia.

Funciones.

Emilia Berhó Rodríguez, de 16 años. Manuel Joaquino Zúñiga, de 52 años Hospital. Atanasio Malalana, de 60 años.

El presidente del Patronato de Veterinarios titulares, interesa del señor gobernador civil de esta provincia ordene al alcalde de Villavendimio, asigne, como sueldo legal al veterinario de aquel pueblo, noventa pesetas anuales.

Por el ministerio de la Gobernación, han sido indultados de la nota de prófugos, los mozos naturales de esta provincia Joaquín Angel Funcia González y Evaristo González Ramos.

El lunes próximo darán comienzo en esta Audiencia los juicios orales por Jurados del partido de Zamora.

Los días 9, 10 y 11 del actual y para conmemorar el centenario de la aparición de la Virgen de Lourdes, se verificará en la Santa Iglesia Catedral, solemne triduo, predicando el magistral señor González, el padre Gómez y el señor maestrescuela del Cabildo.

Han ingresado en la prisión adictiva de San Miguel de los Reyes (Valencia), los reclusos de esta cárcel José Corredera Rodríguez y Lorenzo Escudero Barris, condenados por el delito de homicidio.

Dicen de Petersburgo, que el fiscal militar que interviene en la causa seguida contra el general Stoessel, pide á éste la pena de muerte.

Ha sido aprobado por el señor gobernador civil de esta provincia, el reglamento por que se ha de regir la Sociedad Obrera de Corrales.

El gobernador de Madrid ha ordenado la conducción á esta cárcel del recluso Gregorio Iglesias Simeón.

El día 3 del actual fué puesto en libertad en el penal de Ocaña, el confinado Juan Moreno Ruiz, condenado por esta Audiencia como uno de los autores del robo de la platería de don Fernando García, vecino de Salamanca, llevado á cabo en esta capital la noche del 20 de Marzo del año 1901.

En Carbajales de Alba se ha constituido la Sociedad Obrera Agrícola Económica.

El médico señor Arribas ha solicitado de la Comisión mixta certificación del tiempo que desempeñó el cargo de médico civil de dicha Corporación en el reemplazo de 1905.

Con el fin de extinguir condena, ha ingresado en esta cárcel el vecino de Piedrahita de Castro, Manuel Turiño García.

El Juzgado de Fuentesauco instruye sumario por hurto de materiales de una casa ruïnosa sita en el pueblo de Guarrate, según denuncia presentada contra

Baldomero Coco, Rafael Lorenzo, Daniel Lorenzo y Lorenzo Galache, vecinos de dicho pueblo.

Se ha remitido al ministro de Fomento relación de los Ayuntamientos que tienen consignadas en sus presupuestos cantidades para el campo de demostración agrícola.

Comunican de Barcelona, que en el número 94 de la calle del Consejo de Ciento, se descubrió una fábrica de moneda.

La policía se incautó de 23 moldes y de 1.500 monedas de una peseta, é hizo varias detenciones.

A las cinco y media de esta tarde se celebrará en la Casa consistorial una reunión popular en la que el alcalde dará cuenta de las gestiones realizadas para conseguir la construcción del ferrocarril de Zamora á Orense.

Para mañana á las cuatro y media de la tarde, ha sido citada en tercera convocatoria, la Comisión municipal de Hacienda, á fin de despachar los asuntos pendientes de informe.

Tenemos entendido que el gobernador civil señor Mora Florin, ha dirigido un atento B. L. M. á todos los jefes de dependencia afecta al gobierno, recordándoles la Real orden fecha de ayer, en la que se dispone que mañana ondee á media asta la bandera nacional.

En la Gaceta de hoy aparece una real orden de Hacienda, que por falta absoluta de espacio no insertamos, dictando las disposiciones convenientes para realizar el servicio de vales de repuesta en Coiros.

El jefe de reparaciones de la línea de Salamanca, ha denunciado ante el Juzgado de Toro, que en la mañana del 25 de Enero último, al hacerse la corta por Victoriano Hernández, de un corpulento álamo del piñar de don Melchor Ruiz, lo dejó caer sobre la línea telegráfica, causando roturas en todos los conductores y deformación de soportes y apoyos, por lo cual quedaron interrumpidas las comunicaciones.

Para Madrid salió ayer tarde la señorita Petra Alonso Hurtado, hija del dueño del Hotel Comercio.

ULTIMA HORA

Madrid, 7—(2 tarde)

Palabras del Rey.

En Lisboa se ha hecho público de que el rey Manuel II, dijo al Consejo de ministros que tenía el propósito de no aumentar la lista civil y de reintegrar de su peculio particular los adelantos recibidos desde Julio.

Esta determinación ha causado excelente efecto.

Trasfiriendo fondos.

Dicen en Lisboa, que antes de abandonar aquella población el dictador Joao Franco, practicó varias transferencias de fondos á los Bancos de Inglaterra y Francia.

Las coronas de los reyes de España.

Comunican de Lisboa, que el conde de San Luis ha recibido un telegrama de don Alfonso XIII, encargándole la compra de dos coronas, que depositará el infante don Fernando, y que deberán tener las siguientes inscripciones:

«A la memoria de nuestro querido primo el rey Carlos I de Portugal, Alfonso y Victoria.»

«Al príncipe Luis Felipe, duque de Braganza, recuerdo cariñosísimo de Alfonso y Victoria.»

Telegrama de agradecimiento.

El presidente del Senado, general Azcárraga, ha recibido hoy un despacho de los Reyes de Portugal, agradeciendo al Senado español, las frases de afecto y estimación que se consignan en el telegrama de pésame enviado anteayer.

El cadáver del Rey descompuesto.

Telegrafían de Lisboa, que á pesar del embalsamamiento se ha descompuesto el cadáver del rey don Carlos I de Portugal.

A cada momento hay que desinfectar la Cámara ardiente.

Evitando disgustos.

Despachos de Londres, participan

que el rey Eduardo VII, no concurrirá a los funerales que se celebren en la iglesia católica por el alma del monarca portugués, ante el temor de no disgustar a los protestantes.

Ministros desaparecidos.

Dicen de Lisboa, que han desaparecido de aquella capital, los ministros de Hacienda y Justicia del Gabinete de Juan Franco, ignorándose su paradero.

Asegúrese que emigrarán al Extranjero.

Franco de viaje.

El expresidente del Gobierno portugués, Juan Franco, salió anoche de esta capital, con su familia, para Francia.

Solamente se detendrá en Burdeos, y después continuará su viaje a Suiza, sin detenerse en París.

El viaje lo realizaron en el sudexpreso.

Choque de trenes.

En la línea de Corgenon (Lyon), chocaron ayer dos trenes de viajeros, que marchaban en dirección contraria.

El material quedó completamente destrozado, resultando un muerto y tres heridos.

Una real orden.

El ministro de la Gobernación firmó ayer una real orden, autorizando al Ayuntamiento de Zamora para adquirir de la Diputación provincial la tierra denominada de los Cascayos, para cederla al ramo de Guerra con destino a un cuartel de caballería.

El cautivo Mac-Lean.

A Tánger llegó ayer, escoltado por moros del Raisuli, el súbdito inglés Mac-Lean, el cual ha estado cautivo más de un año en el interior de Marruecos.

Detención de un sospechoso.

En el tren correo de Córdoba fué ayer detenido un sujeto, el cual alegaba la desaparición de gran cantidad de billetes del Banco de España que llevaba en el bolsillo interior de la americana.

El detenido había sido víctima de un ataque epiléptico, y al recobrar el conocimiento, manifestó le habían robado.

Ladrón detenido.

En Granada fué sorprendido por la Guardia civil, en el momento de asaltar un asilo, un ladrón apodado El Malagueño.

Este fugóse, refugiándose en una casa inmediata.

Desde el tejado tiró varias tejas a los civiles, rompiendo a uno el tricorneo, disparando entonces uno de éstos tres tiros contra el criminal.

Uno de los proyectiles le atravesó completamente. El herido, gravísimo, se encuentra en el hospital.

Suicidio.

En Málaga, apareció ayer ahorcado de un olivo el catedrático de matemáticas de aquel instituto, don Luis Vives Casademunt.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución.

Rumor desmentido.

Telegrafían de París, que el gobierno ha desmentido el rumor ayer circulado, de que Francia trate de movilizar un cuerpo colonial con destino a Marruecos.

Ecos santanderinos.

Telegrafían de Santander, que con extraordinaria solemnidad, ayer se verificó la inauguración de la biblioteca municipal, asistiendo las autoridades.

Conducta aprobada.

El Ayuntamiento de Barcelona, aprobó ayer la gestión del teniente alcalde señor Bastardas, negándose a poner colgaduras en los balcones de la Casa Consistorial el día del santo de Su Majestad el Rey.

Otro asunto.

El municipio de Barcelona, trató ayer de la gestión del detective Arrow, jefe de la policía especial de aquella población, considerándole como fracasado.

Las oposiciones y el Gobierno.

Las oposiciones de la Cámara popu-

lar disgustadas por la marcha de los debates sobre el proyecto de Administración local, intentan recurrir al Gobierno para que se discuta con mayor extensión.

El Gobierno ha explorado el ánimo de los jefes de minoría, por si los autores de las enmiendas presentadas querían condensarlas en una sola, y discutir las en un sólo discurso.

Las minorías rechazaron la pretensión del Gobierno.

El Rey en Madrid.

En tren especial ha llegado esta mañana a Madrid, procedente de Sevilla, el rey don Alfonso XIII.

En la estación esperábase la familia Real y el Gobierno.

Consejo en Palacio.

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Monarca.

El presidente del Gobierno detalló al Rey todo lo ocurrido en Portugal.

Fallecimiento.

El señor Maura participa al Monarca, que en la mañana de hoy, ha fallecido repentinamente en Tánger, el representante del Gobierno español en Marruecos, señor Llovera. El señor Maura elogió las dotes de ilustración del fallecido.

A Lisboa.

Acaban de pasar por esta Corte, con dirección a Portugal, el infante don Carlos y príncipes extranjeros, con el fin de asistir a los funerales de don Carlos y del heredero don Luis Felipe.

Ascensos.

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del Rey varios decretos de su departamento.

Por uno de aquellos se asciende a generales de brigada, a los coroneles señores Jaquetot y Puñet.

Sánchez Ortiz. Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

Lorenzo González San Román

ZAMORA Abonos minerales. Materias puras para abonos. Abonos de primavera. Nitrato de Sosa. Sulfato y Cloruro de Potasa. Kainita. Sulfato de Amoníaco. Superfosfatos de todas graduaciones. Riqueza garantizada.

Precios sin competencia. Depósito: San Lázaro, frente las Escuelas.

VINO SELECTO

La testamentaria de don Wenceslao Calvo (q. e. p. d.) vende vino de su cosecha, clase superior, sin alcohol ninguno, detallando desde un cántaro, al precio de 450 pesetas.

Los avisos se reciben en la camisería del señor Mañosa, Santa Clara número 6.

Arriendo de pastos.

Se hace en pública y estrajudicial subasta de los desespigadero y hoja pertenecientes a la Sociedad de Labradores y Vinateros del término de Zamora y su margen izquierda del Duero, a las tres de la tarde del 29 Febrero 1908, en casa del Cabo de guardas de esta Sociedad, don Vicente Lozano, de Cabañales, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

TIMOL

es el mejor y más económico de los líquidos para limpiar metales. Se vende en frascos de

180 gramos a 0'60 pesetas. 125 " a 0'50 " 60 " a 0'40 " 30 " a 0'25 "

Dirigirse para pedidos, Fernando Taibr, Real, 9.

LA CORUÑA

De venta al por menor en Zamora, en la droguería de D. José García Capelo.

Se arriendan abundantes pastos de pradera y restrojada para emparejar ganado lanar, en la Dehesa de las Vegas, Castronuevo, por cabezas ó parcelas de terreno. Informará, don Juan Laso, Castronuevo.

LA AMISTAD

BERNARDO AMIGO GARCIA San Andrés, núm. 13.

Dentro de breves días se abrirá al público este nuevo establecimiento de Tejidos, Ropas hechas, Sombreros, Gorras y otros artículos.

Especialidad en géneros blancos de algodón.

Esta casa venderá sus géneros un 10 por 100 más económicos que las demás de su clase

No confundirse: La Amistad, San Andrés, 13.

Oportunamente se anunciará su apertura.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composuras.

VITICULTORES

La Sociedad Riojana pone a la venta dos millones de injertos de soldadura perfecta sobre toda clase de patrón americano y de las mejores clases de fruto del país.

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro representante don Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos. Análisis de los terrenos, gratis. Encargos hasta el 12 de Febrero próximo.

Se vende

la casa señalada con el número 3, sita en el casco de la ciudad de Zamora y su calle de la Corredera; consta de planta baja y principal, con varias habitaciones, corrales y panadería, afecta su planta la de un polígono irregular que cierra 1588 metros cuadrados. Del precio y condiciones, informarán en la Administración de este diario.

ALMACEN DE VINOS

Viuda de P. Otero.

PUEBLA DE LA FERIA

Esta casa se dedica preferentemente a la venta de vinos de Valdepeñas, garantizando la bondad y pureza de los mismos, a sus clientes.

SE SIRVE A DOMICILIO

Puebla de la Feria, ZAMORA

AL PÚBLICO

En el Mercado de abastos, puesto número 10, se venden toda clase de aves y caza, ya vivas ó peladas, y por fracciones, según deseos del comprador. Se sirven pedidos para fuera de la capital.

Confección de corsés a la medida.

Ultimos modelos recibidos de París, elegantes y variadas pieles para la confección de los mismos, a precios relativamente económicos.

Exposición y encargos en el comercio de don Fernando Rueda, calle de Santa Clara. Para más detalles, dirigirse a doña Eulalia Corral de Castro, en Benavente.

LECHE DE VACAS

Garantizada su pureza, véndese a 20 céntimos el cuartillo en el nuevo establecimiento de la calle de San Torcuato, número 17.

Despacho, de 7 a 11 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

CEBADA

En el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso, se vende añeja superior.

También se venden garbanzos finos del país y duros para la siembra, en calidades superiores.

Casa.

Se vende la número 9 de la plaza de Santa Lucía. Informará su dueño, en la misma.

VINO

de superior calidad, en la bodega de Ballesteró e hijo, a 450 pesetas cántaro. Horas de despacho, de once a una de la mañana.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos

BERNABE RUBIO E HIJOS

HERVAS

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.

Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados. Análisis y catálogos gratis a quien los solicite de nuestro representante para toda la provincia.

DON BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26, ZAMORA

Almacén de carbones minerales y vegetales

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la casa número 33, principal, derecha, de la calle de San Andrés. Horas: de DIEZ de la mañana a CINCO de la tarde.

PAJA

se vende de trigo y legumbres en calidad superior y a 25 céntimos arroba. Dirigirse a Graciano Carrascal, del Perdigon. También vende una magnífica alquitara de 140 litros; con resfriante y en perfecto estado.

VINO TINTO

Se vende en la bodega de don Mauricio F. Cuevas, instalada en el puente viejo.—Precio, 16 reales cántaro.

SE VENDE UNA BICICLETA

casi nueva, de piñón libre y freno contrapedal.—Darán razón, Plaza del Trigo, 35.

Se arrienda

el molino de Entrambasaguas, en el pueblo de El Piñero. Para informes, dirigirse a su dueño don Victor Blanco, Brasa, 1 Zamora.

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS

PEDRO DE SAN ANTONIO

SAN TORCUATO, 16. Grandes existencias de gorras y teresianas de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon, confeccionadas con los mejores paños conocidos. Ventas al por mayor y menor a precios económicos. La única en su clase.

DOCTOR ANTOLIN BARRASA

Médico-Oculista, Ayudante que fué del Doctor Cervera, en Madrid, Catedrático que fué de enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, establecido durante algunos años en Zaragoza, Madrid y Barcelona, llegará a Zamora el día 1.º del próximo mes de Marzo, hospedándose en el

HOTEL DEL COMERCIO

permaneciendo en esta capital hasta el día 10 de Abril.

HORAS DE CONSULTA:

Todos los días desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

Los enfermos que necesiten utilizar los servicios profesionales del Doctor BARRASA, pueden visitar la Consulta, acompañados de médicos, pues el Doctor BARRASA se considerará muy honrado conociendo la opinión de sus compañeros.

El Doctor BARRASA diagnostica la enfermedad del paciente, en la primera consulta, y le desengaña si tiene ó no curación.

El Doctor Barrasa practica todo género de operaciones quirúrgicas en el órgano de la vista, y muy especialmente las de cataratas, rijas, pupilas artificiales, extravismo, etc., etc.

REDEMCIÓN DE QUINTOS POR MENOS DEL PRECIO

REEMPLAZO PARA 1908

EMPRESA LA GENERAL EN ESPAÑA

DOMICILIADA EN MADRID

Esta Empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo; su formalidad en los contratos ha hecho que desde el año 1887 lleve a cabo más de 10.000 redenciones a metálico de mozos suscritos; en este mes todos los mozos contratados han sido redimidos.

Dirigirse en Zamora, casa Viuda de don Víctor Gallego.

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO 60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor. GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica. Compañía Anónima de los legítimos motores Otto. BARCELONA, Paseo de Gracia, 30. MADRID, Calle de Carretas, 14.

VENTA DE CASA

Se hace de la que existe sin número en la explanada del Madero, lindante por la trasera con el Sanatorio quirúrgico de los señores Matilla y Arribas.

Tiene corrales y espaciosa cuadras. Informarán de precio y condiciones en la calle de Sotelo, número 4.

Bicicleta neumática casi nueva y con todos sus accesorios se vende por poco precio. Informarán en la Administración de este diario.

Almacén de hierros, FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO Y DORADAS, y OTROS GÉNEROS

SALVADOR RUIZ

Se recomienda a los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa, hagan un pequeño encargo a El Candado, para probar que conviene comprar en este almacén.

Se sirven a domicilio carbones de cok, galleta superior lavada y cribada, menudo para fragua, brizo, encina y cisco para braseros.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42.

CENTRO BARCELONES

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Dirección general: Carmen, 42, 1.º, BARCELONA

Esta antigua asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España, y la que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas, y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno, más de

MEDIO MILLON DE PESETAS

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés, y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece. Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección, hasta la época de la redención de los mozos. Las miles de pólizas suscritas y las centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mayor garantía. Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones, a las cuales deseen ingresar. Para prospectos y suscripciones, a nuestro Delegado en Zamora, Don Idefonso Figal y López, Calle de Balbarras, número 15, principal.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA



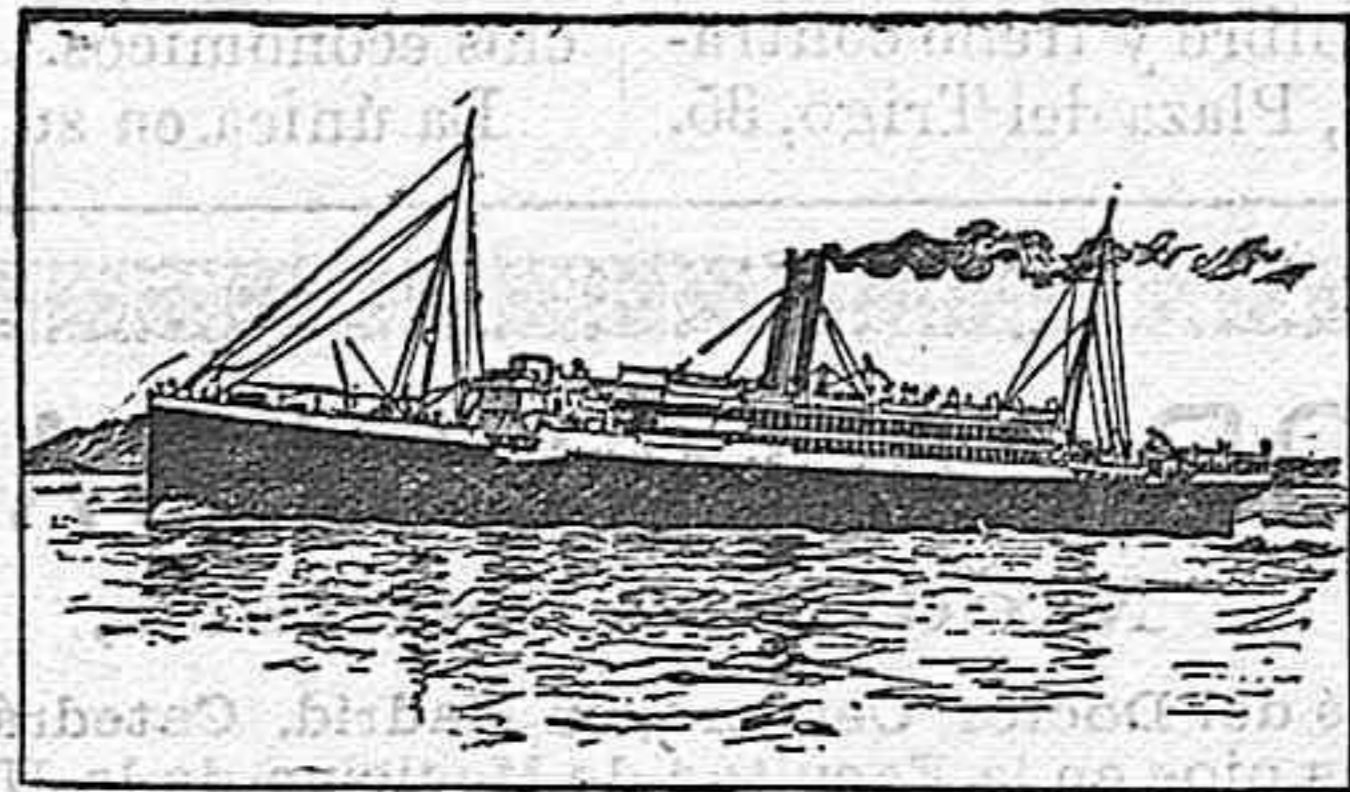
LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN PAMPLONA
(NAVARRA)

Capital Social: 5.000.000 de pesetas.
Delegado Inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 51 y 52

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.



Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de febrero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón.
El día 16 de febrero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Ciyde.
El día 23 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón.
El día 1 de marzo de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, N.1.e.
VIAJE DE REGRESO El día 13 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbord para Nueva York, el vapor Nile.
El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbord para Nueva York, el vapor Avón.
El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Danube.
El día 2 de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Danube.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días; á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana, 11.
Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para mas informe, dirigirse á los agentes de la Compañía: En Cornúa, los señores Rubine é Hijos. —En Carri y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en E. Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 45.

Centro de Redenciones del Servicio Militar.

A cargo de don Antonio Boizasen y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 225 pesetas en un plazo y 250 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del Servicio Militar, los mozos que han de sortear en el día 9 de febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos, contratados desde el año de 1880, que se fundó, la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas, próximamente, y en el último Reemplazo lo ha verificado de 237.000 pesetas, por cuatrocientos veinticinco mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse en Zamora, á don Clodoaldo Prieto Losada, abogado, Santa Clara, 35.—Depositario de este Centro, don Lorenzo González San Román.

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & Co. Ld.
Los más perfectos y económicos.
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios.
Trilladoras CLAYTÓN
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensas para uva, Pildadoras, etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.
MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS
CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.—Madrid.

Antonio Conde Hijos.
CHARGEURS REUNIS
VIGO

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor Cordilleras.
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Enero, el nuevo y magnífico vapor, Amiral Hamelin.
LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA
POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Segura la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Lugano.
—) IBARRA Y C. (—)
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

A los emigrantes.

D. Fermín Riesco Margallo,
Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada, á fin de facilitar á los emigrantes mayores economías y comodidades en los pasajes, como lo tiene acreditado en cuantas ocasiones se han presentado, proporcionando el embarque antes de abandonar sus domicilios.
Se compromete, en caso de no haber pasaje y pasadas 48 horas, á abonar los gastos de alojamiento y manutención hasta el embarque.
Precios para Buenos Aires hasta el 15 de enero, 100 pesetas.
El que desee aprovechar estos servicios, necesita presentar documentos legales y certificado de libre de quintas, pues de lo contrario no se le expedirá pasaje.
Para informes, dirigirse á don Fermín Riesco, calle Bajada de la Fuente, núm. 7, en Vigo.

PRENSA PARA IMPRIMIR
Se vende una en muy buen uso é inmejorables condiciones.—Dirigirse á la administración de este diario.

HERALDO DE ZAMORA
DIARIO EL MAS ANTIGUO
y de mayor circulación de la provincia.
Administración: Santa Clara, 55.
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital, un mes. 1 00
Provincias, trimestre. 3 50
Portugal id. 4 50
Extranjero id. 6 50
PAGO ADELANTADO
El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.
No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
Anuncios á precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.
Dirigirse toda la correspondencia á nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA
Santa Clara, 55
Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

LA CATALANA
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en Agosto de 1865.
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA Don Manuel Morán Sánchez.
CALLE CAÑO, 3, (Frente al Seminario).



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.
SANTANDER
En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las Estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuántos antes se pidan.

COMPANIAS HAMBURGUESAS
Hamburguesa Sud-Americana, Hamburguesa América-Japón.
SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 4 de febrero de 1908, el vapor correo König Friedrich August.
Para BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, se despacha de VIGO el 2 de febrero de 1908, el vapor correo Cap Frío.
16 de febrero de 1908, el vapor correo Yyuca.
Para PANA, y MARANHAO se despacha de Vigo el 5 de febrero de 1908, el vapor correo Río Grande.
Para PANA, OEAKA y MARANHAO se despacha de VIGO el 17 de febrero de 1908, el vapor correo Antonina.
Para la HABANA, y MEXICO se despachará de VIGO el 25 de enero de 1907, el vapor correo Bavaria.
5 de febrero de 1908, el vapor correo Albingia.
Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.
VIAJES DE VUELTA
2 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE sur y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles, Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Eduyuel frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HAMBURG-AMERIKA-LINE
Vapores Correos
CUBA Y MEXICO
El ALBINGIA saldrá de Bilbao el vapor 20 de febrero de 1908, auxiliando carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
(Habana, en 3.ª. Pesetas 20.
Progreso Veracruz y Tampico 230.
Incluidos los impuestos.—Los niños pagaran a proporción.
Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los mencionados puertos, y garantizan un servicio rápido y directo, sin abaratar en ningún momento la comodidad. Los pasajeros de 3.ª clase obtienen un trato esmerado y excelente, como en la propia casa y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comendados al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no necesita de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dorados son vastísimos y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica, y baños para mayor comodidad del pasajero.
Para informes dirigirse á los UNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.
NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten á la Agencia de los Srros. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para regular el embarque con tres días de anticipación.

JAREÑO Y COMPAÑIA
MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO
ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS
DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

A LOS COMERCIANTES
EN LA IMPRESA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS